



Auditoría General de la Nación

Digitalización autenticada
Resolución N° 196/2021-AGN

BUENOS AIRES, 29 DIC 2021

VISTO la Actuación N° 67/21, Proyecto N° 030104597 del Registro de la Auditoría General de la Nación y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 85 de la Constitución Nacional pone a cargo de la Auditoría General de la Nación el control externo de la Administración Pública Nacional, cualquiera fuera su modalidad de organización.

Que en cumplimiento del mandato constitucional y lo concordantemente dispuesto por el artículo 118 inciso b) de la Ley 24.156, se realizó una tarea de auditoría en el ámbito del BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A. – Estados Contables 31/12/2019 del Fideicomiso de Administración del Proyecto Extensión de Vida Central Nuclear Embalse. Las tareas de campo se desarrollaron desde el 05/03/2021 hasta el 16/12/2021.

Que la Comisión de Supervisión respectiva ha producido el despacho correspondiente.

Que el Colegio de Auditores Generales en su sesión de fecha 29/12/2021, decidió aprobar lo que aquí se resuelve.

Por ello,

EL COLEGIO DE AUDITORES GENERALES DE LA NACIÓN

RESUELVE:

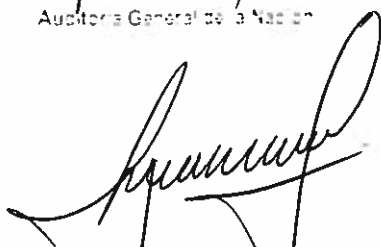
ARTICULO 1°.- Aprobar el Informe del Auditor Independiente y el Memorando sobre el Sistema de Control Interno referidos al BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A. - Estados Contables 31/12/2019 del Fideicomiso de Administración del Proyecto Extensión de Vida Central Nuclear Embalse – Período auditado 01/01/2019 al 31/12/2019, producidos por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos que, como anexo, forman parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Poner en conocimiento a la Jefatura de Gabinete de Ministros, al Señor Ministro de Desarrollo Productivo y al Señor Presidente del BICE S.A., la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese a la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 196/2021-AGN


Dr. Miguel Ángel Pichetto
Auditor General
Auditoría General de la Nación


FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ
Auditor General
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN


Lic. Jesús Rodríguez
Presidente
Auditoría General de la Nación

